Guayaquil, 12 de junio del 2025

ACTA DE REUNIÓN No. 04

FASE 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS – COMISIÓN MIXTA No. 2

1. ANTECEDENTES

En la sala de sesiones del Museo del Bombero Ecuatoriano "Jefe Félix Luque Plata" – del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, a las 14h00 del jueves 12 de Junio de 2025, en la ciudad de Guayaquil, y en el marco de las responsabilidades asignadas a la Comisión Mixta N.º 2, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo. Dicha sesión estuvo integrada por representantes de la ciudadanía, miembros de la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil, y delegados del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 (Fase 2) de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas elaborada por el CPCCS.

2. PUNTOS TRATADOS

- Entrega del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil 2024, a la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil (ALCIG)
- Revisión del Formulario de Rendición de Cuentas
- Organización de la Deliberación de la Rendición de Cuentas 2024.
- Lectura y suscripción del acta N.º 04

3. DESARROLLO

Entrega del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil 2024, a la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil (ALCIG)

La Econ. Lorena Robinson Santander, Directora General de Planificación Institucional y delegada como responsable del proceso de rendición de cuentas 2024 del BCBG (Memorando No. PJB-2025-059-M), entregó oficialmente el informe preliminar de rendición de cuentas 2024. Esta entrega se formalizó con el Oficio No. 004-BCBG-DGPI-2025, fechado el 12 de junio de 2025.

Este documento contiene los principales avances, acciones ejecutadas y resultados obtenidos durante el periodo fiscal 2024 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

Revisión del Formulario de Rendición de Cuentas

La Ing. Karina Salazar Alzamora, Subdirectora de Planificación Institucional y representante del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, presentó el Formulario de Rendición de Cuentas.

Este formulario forma parte integral del proceso de rendición de cuentas, y su carga en la plataforma oficial del Consejo de Participación Ciudadana se realizará una vez concluida la deliberación. De este modo, la información estará disponible para el público, lo que permitirá el acceso público y seguimiento por parte de la ciudadanía.

Organización de la Deliberación de la Rendición de Cuentas 2024.

La Ing. Karina Salazar Alzamora, Subdirectora de Planificación Institucional, presentó ante la comisión mixta No. 2 los lineamientos generales para la organización de la deliberación pública de la rendición de cuentas 2024. Este evento está programado para el 9 de julio del presente año a las 10h00, en cumplimiento con las directrices establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Durante la reunión, se acordaron los siguientes aspectos clave para la organización:

- Organización del salón: Se definió la organización del salón y la disposición de las sillas para asegurar la comodidad de todos los asistentes, incluyendo a los miembros de la Asamblea Local Ciudadana y a la ciudadanía que ha utilizado los servicios institucionales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
- Cantidad de asistentes: Se estima la participación de 30 personas por parte de la Asamblea Local Ciudadana. Se proporcionará un listado con los datos de los asistentes al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
- Tiempo de Intervención: Se determinó un tiempo específico para las intervenciones de la máxima autoridad, el orador, y representante de la Asamblea Local Ciudadana de los participantes.
- Mesas Temáticas: Posteriormente a la intervención de la Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos, se llevarán a cabo mesas temáticas en las que se receptarán sugerencias y comentarios sobre los ejes institucionales.
- Transmisión en Vivo: El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma de Instagram, permitiendo que la ciudadanía siga el desarrollo de la deliberación en tiempo real.
- Logística y Seguridad: La logística y las medidas de seguridad estarán a cargo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, garantizando el orden mediante identificativos y la seguridad de todos los asistentes. El aforo del salón de 60 personas.

Lectura y suscripción del acta N.º 04

Una vez verificado que el contenido del acta, fueron recibidos a entera satisfacción por los presentes, y tras su lectura en sesión, el acta fue aprobada por unanimidad. En constancia de lo acordado y tratado, es suscrita por todos los miembros que conforma las Comisión Mixta N.º 2.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Nombre y Apellido	Representante	Firma
Sr. Pedro León León	Asamblea Local Ciudadana - Comisión Mixta No. 2	
Sr. Gabriel Tigse Benítez	Ciudadanía - Comisión Mixta No. 2	
Econ. Lorena Robinson Santander	BCBG - Comisión Mixta No. 2	
Lcda. Génesis Merino García	BCBG - Comisión Mixta No. 2	

FOTO 1

FOTO 2